



Ortiz se hace con la limpieza de edificios públicos tras la exclusión de Eulen

El alcalde explica que el cambio se debe a que la adjudicataria inicial no ratificó el estudio económico que ofertó

La de Ortiz e Hijos no fue la primera oferta elegida para gestionar la limpieza de los edificios públicos de Mutxamel durante los próximos tres años, aunque la exclusión de la empresa Eulen tras no ratificarse en el estudio económico que adjuntó en la propuesta que fue elegida inicialmente ha inclinado la balanza hacia la firma del controvertido empresario, que había resultado ser la segunda mejor valorada de las que optaron al concurso público.

La decisión de los técnicos, de la que se dio cuenta hace unos días en la mesa de Contratación municipal y fue ratificada posteriormente en el pleno, causó extrañeza dado que la de Ortiz no era la oferta más barata para sustituir en el servicio a la firma Fomento de Construcciones y Contratas (FCC), adjudicataria de la contrata durante los últimos años. La explicación a este cambio repentino se debe, según el gobierno local del PP, a que Eulen había entregado una documentación confusa con dos estudios económicos distintos en lo que se refiere a jornadas laborales y número de trabajadores. Se le requirió que aclarara cual era su oferta real y se ratificó en la que suponía una merma de jornadas de trabajo y resultaba menos ventajosa para los intereses del Consistorio, máxime teniendo en cuenta que la empresa que gestione el servicio suma al trabajo existente la limpieza del Centro Social Polivalente, un edificio multifuncional que se inauguró el pasado mes de marzo, según confirmó ayer el alcalde de Mutxamel, Sebastián Cañadas.

La exclusión de Eulen propició que se realizara una segunda valoración en la que se adjudicó el servicio al empresario Enrique Ortiz -imputado por tráfico de influencias en la pieza separada del caso Brugal que investiga la tramitación del PGOU de Alicante-, quien, por otra parte, había presentado la segunda oferta más económica. El montante del contrato asciende a 499.532 euros al año por un periodo de tres anualidades renovables.

Dado que la tramitación se ha realizado cuando ya había expirado el contrato de FCC, ha sido necesario realizar dos prórrogas (de dos meses primero y de un mes más después) para que la firma siguiera realizando el servicio hasta la incorporación de la nueva contrata.

Todas las ofertas que han concurrido a esta plica incluían una rebaja en el precio fijado por el Ayuntamiento de entre el 4 y el 5% del precio de salida a excepción de la de Eulen que era un 19% más barata, al límite de lo que se considera una baja temeraria, según estipula la Ley de Contratos del Estado, explicaron fuentes municipales. Además, precisó que en todos los casos habían incluido las mejoras



indicadas por los técnicos como era la colocación de ceniceros en la entrada de edificios públicos e instalación de papeleras ecológicas.

Extracto de la noticia aparecida en Diario Información con fecha 01-11-2011 (R.A.F.)